CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL
Sindicato S.F. Ferroviario

COMUNICADO 16

24/02/2010

www.sindicatoferroviario.com www.intersindical.es
Av. Ciudad de Barcelona, 2, posterior. 28007 Madrid.
Tel: 917749871/72 Inter: 169871/72 Fax: 917749875 Fax inter: 169875
sf-intersindical@sindicatoferroviario.com

Celebradas manifestaciones contra la Reforma de las Pensiones… ¿y ahora qué?

QUE NO FIRMEN MÁS REFORMAS LABORALES

PARA AMPLIAR EL PERIODO DE COTIZACION Y RECORTAR DERECHOS

- CCOO y UGT han venido haciéndolo con los diferentes gobiernos y la patronal -

Ayer se celebraron en diferentes ciudades del estado manifestaciones en las que hemos participado el **Sindicato Ferroviario** y otros Sindicatos de nuestra **Confederación Intersindical** para mostrar nuestro desacuerdo con la reforma de las pensiones y contra las reformas laborales que recortan nuestros derechos, como el intento de ampliar de 15 a 20 años el periodo de cotización.

Como ya informábamos en anteriores Comunicados, esta más que justificada la necesidad de manifestarse en contra de ello... *"Pero no sólo de eso. El anuncio formulado por el Gobierno no es un hecho aislado, sino que forma parte de una política económica de recorte de derechos laborales emprendida por los diferentes gobiernos, patronal y sindicatos a la que es necesario poner freno"*.

Hay que recordar que ya con los anteriores Gobiernos, CCOO y UGT pactaron Reformas Laborales que supusieron importantes recortes de derechos y prestaciones para los trabajadores y las trabajadoras. En 1996 CCOO y UGT suscribieron con el Gobierno y la Patronal el denominado "Acuerdo sobre consolidación y racionalización del sistema de Seguridad Social", mediante el cual **ampliaron de 8 a 15 años el cómputo para el cálculo de la Base Reguladora de la Pensión de Jubilación**.

Y **CCOO fue más lejos cuando el 9 de abril del 2001 acordó en solitario con el Gobierno de José Mª Aznar y con la Patronal ampliar el anterior Pacto de 1996, estableciendo más recortes aun a las prestaciones sociales y a los derechos de los trabajadores y las trabajadoras**: **CCOO pactó con el PP, entre otras medidas, fomentar la prolongación de la vida laboral más allá de los 65 años**, primando con un mayor porcentaje sobre la base reguladora a quienes se jubilen con posterioridad a los 65 años, que sólo se pudiera acceder a la **jubilación anticipada** si se tenían 30 años cotizados (en lugar de los 15 como hasta entonces) y 61 años de edad (en lugar de los 60 como hasta entonces). También **redujeron las prestaciones por desempleo** y **ampliaron las reducciones y bonificaciones en las cuotas empresariales**.

.../...

Hace tan sólo unos días (el pasado 9 de febrero) firmaron el denominado "Acuerdo para la Negociación Colectiva 2010-2012" que supone un nuevo paso atrás en las condiciones laborales y económicas de los trabajadores y las trabajadoras, haciendo recaer sobre nosotros la salida a la "crisis", firmando una moderación-congelación salarial injustificable (ver Comunicado 14 de SF-Intersindical del 18/02/10).

Por eso, desde **SF-Intersindical** insistimos en que el movimiento sindical alternativo no puede convertirse en "comparsa" de los cortejos que -periódicamente- organizan CCOO y UGT. **Sus intenciones no coinciden con las nuestras** y dificultan expresar de forma nítida la realidad a la que nos enfrentamos y organizar adecuadamente la lucha unitaria por cambiarla.

Es absolutamente **necesario que las organizaciones sindicales que no compartimos esos modelos sindicales domesticados y claudicantes ante los gobiernos y la patronal organicemos una respuesta unitaria** que clarifique esta situación, desenmascare a esos sindicatos y sus complicidades. Es necesario manifestarse claramente a favor de otra política económica y social, favorable para los trabajadores y las trabajadoras y que no tenga como punto de mira el beneficio empresarial o de las arcas de los propios sindicatos mediante subvenciones y prebendas como las que hemos denunciado en anteriores ocasiones.

Desde **SF-Intersindical** nos negamos a que **CCOO y UGT instrumentalicen la participación en estas manifestaciones para legitimar sus intenciones de firmar otra Reforma Laboral** que ya están preparando junto a la Patronal y el Gobierno.

El movimiento sindical alternativo tiene que luchar para **evitar que esos sindicatos acaben firmando** (en los Pactos de Toledo, o en cualquier otro ámbito de negociación) **nuevas medidas, como las que aceptaron en su momento, que supongan más recortes a nuestros derechos, la ampliación del periodo de cotización o de la edad de jubilación.**

Por todo lo anterior, desde **SF-Intersindical** continuamos defendiendo la necesidad de organizar y realizar una **respuesta global**, incluida la propuesta, si fuera el caso, de una huelga general.

Contra las reformas laborales, contra el aumento de la edad de jubilación y el periodo de cotización, contra la precariedad y la temporalidad.

Por la estabilidad laboral y la creación de puestos de trabajo. Por la potenciación de los servicios públicos y la mejora de las prestaciones sociales, laborales y de empleo.

COHERENCIA Y COMPROMISO. Afíliate a **SF-Intersindical**

La alternativa en que confiar

Sindicato Ferroviario Av.Ciudad Barcelona 2 posterior, 28007 Madrid -Tel.917749871 Int.169871- Fax: 917749875 Int.169875 sf-intersindical@sindicatoferroviario.com